

ICEX España Exportación e Inversiones E.P.E, (en adelante, "ICEX") es una entidad pública empresarial que tiene como misión promover la internacionalización de las empresas españolas para contribuir a su competitividad y aportar valor a la economía en su conjunto, así como atraer inversiones exteriores a España.

Conscientes de la importancia de realizar una gestión ambiental adecuada y de preservación por el entorno, en ICEX hemos desarrollado una cultura empresarial de respeto y sensibilización por el medio ambiente que se traslada a nuestros empleados, clientes, suministradores y a la sociedad en general.

La Dirección de ICEX es consciente de la importancia del respeto al medio ambiente y de la relevancia que tiene para la organización satisfacer las necesidades y expectativas de las partes interesadas e involucradas en las actividades de:

*La gestión administrativa para la prestación de los servicios de asesoría a empresas para su internacionalización*

Por ello, para cumplir con lo anteriormente, hemos establecido un **Sistema de Gestión de Medioambiente**, de acuerdo a las normas **UNE-EN ISO 14001:2015**, respectivamente, cuyos compromisos son los siguientes:



#### MEJORA CONTINUA

Promover la **mejora continua** del Sistema de Gestión Ambiental para la mejora del desempeño ambiental impulsado desde la dirección en aspectos relacionados con la dotación de recursos, liderazgo y comunicación, colaborando con las áreas transversales que sean oportunas dentro de la organización, siempre teniendo en cuenta los requerimientos de los trabajadores en materia ambiental.



#### OBJETIVOS

Establecer y revisar los **objetivos** del Sistema de Gestión Ambiental, tomando como **referencia** los compromisos recogidos en esta política y asegurando la **provisión de los recursos** (institucional, logístico y económico) e información que sean necesarios para su consecución.



#### CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS

**Cumplir** la totalidad de los **requisitos legales y reglamentarios** aplicables, así como cualquier otro compromiso adquirido en relación con el medio ambiente que la organización pueda determinar.



#### PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Proteger el medio ambiente, incluyendo la prevención de la contaminación.



Establecer la gestión del medio ambiente, como un **elemento estratégico** para el funcionamiento de la Organización y como una **ventaja competitiva** frente a los competidores con el objeto de convertirnos en una referencia para el sector



Optimizar continuamente los **procesos** para lograr **la eficiencia y eficacia** de los mismos, incrementando la competitividad de la Organización.



Promover la comunicación, tanto interna como externamente, del Sistema de Gestión Ambiental

Esta Política es comunicada a todos los niveles en ICEX y está a disposición de todas las partes interesadas pertinentes del Sistema de Gestión Ambiental.

Madrid, 02/04/2024

Consejera Delegada